

EL ISLAÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

PALMA.—Imprenta de Gelabert.—MAHON.—D. Matías Mascaró.—Ibiza.—D. Joaquín Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Mallorca, 10 rs. vna al mes.—En los demás puntos del reino 12 rs. idem, franco de porteo.

LOS 130,000 CARGOS DE PIEDRA.

(Del *Diario Español*)

La falta de espacio, dice el *Diario Español*, nos impidió ayer dar cabida en nuestras columnas a la siguiente comunicación del señor Mora, en que se contesta al escrito del señor Collantes. Fáutil es encarecer la importancia de este nuevo documento; porque, tal sabemos yo, que el señor Mora tiene en su poder una carta del señor Collantes, en que este le pide su complacencia para un negocio. Bastante es, esto para que el señor Collantes vuelva a presentar su inocencia ante la barra del senado, y según las demás indicaciones del señor Mora, no han de faltar otros motivos de mostrables para poner de manifiesto las calumnias deque está siendo víctima el ex-ministro que firmó las reales órdenes para el abogio de los 130,000 cargos de piedra.

Nuestros lectores, y el público en general, verán seguramente con la misma indignación que en nosotros ha producido, la carta del conde de San Luis, copiada por el señor Mora. Nada decimos aquí sobre ella, porque lo hacemos en una de las notas que acompañan el escrito.

Escusado nos parece llamar la atención sobre el tono y el lenguaje de este escrito, comparado con el del señor Collantes. El señor Mora, sin duda, salió de él, a pesar de los esfuerzos que con la grosera algarabía que el público conoce, se hacen para conseguirlo. Dijo en su Memoria, lo que tenía que decir y mantuvo con nuevos datos, y razones, y en el mismo tono, mesurado, decente y culto, la exactitud y la fuerza de sus dichos, cuando se pretendía ponerlos en duda, o negarlos. Al mismo tiempo inició revelaciones importantes, dejando entrever que tiene algunas otras en reserva, y provoca al combate. Tieno, adversario, el señor Collantes y sus amigos, y habrán de llorarlo, que no bastan los viejos recursos de la audacia polaca, para salir de situaciones, como la en que están colocados.

Algunas observaciones haríamos sobre los puntos más culminantes del escrito del señor Mora, si no preferiríramos dejar a nuestros lectores apreciar por sí mismos lo concluyente de sus razonamientos y de los nuevos datos que trae á la discusión. Hélo aquí:

Sres. redactores del *Diario Español*.

Muy señores míos: Desde que ustedes tuvieron la bondad de publicar mi escrito sobre el negocio de los 130,000 cargos de piedra, he leído con particular interés casi todos los periódicos de Madrid en que esa escrita se ha comentado; y, aunque la observación parecía á ustedes trivial, nada me ha llamado tanto la atención como ver la casi unanimidad con que ese escrito se ha calificado de fotografía. Esta calificación revela de una manera tan gráfica el buen éxito con que he logrado trasladar al宗旨 de los lectores la impresión de verdad que yo tenía en mi conciencia, no podía dejar de serme tan lisonjera como satisfactoria. Pero confieso que faltaba algo para que esta fotografía fuese completa: faltaba otra impresión positiva, con una leve variación en el ángulo, que hiciese juego con la mía. Esto es el vacío que ha venido á llenar el Excmo. Sr. D. Agustín Estéban Collantes, en la contestación que me dá desde Cambio, con fecha de 28 de julio, y en que ha ejecutado con éxito maravilloso, el admirable tour de force de fotografiarse á sí mismo. El cuadro está, pues, completo. No hay más que colocar las dos impresiones en un estereoscopio moral, y resalta el retrato perfecto del señor Collantes, de bulto, reproducción de la naturaleza misma, hablando y respirando, y con colores tan permanentes, que no los desvanecerá ni atenuará el transcurso del tiempo.

Y ya que estoy de confesiones, debo hacer desde luego otra. Confieso humildemente que la contestación del señor Collantes me ha desconfiado. Me encuentro, al leerla, en la situación de uno de aquellos adalides de la edad me-

dia que, habiendo dado pública y solemnemente un bofetón á un adversario perito en el ejercicio de las armas, y además apadrinado por un esforzado campeón, espera para el dia siguiente las consecuencias naturales de tan cruel ofensa, y pasa la noche cuidando del caballo, registrando pelo y espaldas por si hay en ellos puntos flacos resultados de otros combates, probando el temple de la espada, y repasando en la memoria todos los secretos de la esgrima; cuando, con el nuevo sol, en vez del heraldo que aguarda contin reto á mortal combate, recibe una carta llena de insultos gratuitos, escrita en torno y con frases que no suelen emplear los hombres bien educados, y descubre que el temido adversario cuya embestida se preparaba á resistir, no quiere lucha y le abandona el campo sin resistencia.

Recobrado, sin embargo, de mi descojocimiento, voy á tratar de contestar al deploable escrito del señor Collantes, con toda la desventaja en que me coloca la impalpabilidad de sus argumentos, y la imposibilidad de seguirlo en el terreno pantanoso en que se ha colocado, y en que no todos tienen la facilidad de cortar como él corre. Lo primero que se ocurre al pasar la vista por la contestación del señor Collantes, es el inexplicable error que ha cometido, en no decir antes y con tiempo, cuando de algo pedia servir, lo que ahora dice. Si á él le costaba que yo era el único criminal, si todo eso sabía, y por qué no lo dijo desde luego en su primera declaración? por qué no lo dijo en su discurso al congreso? Allí se le estimuló una y otra vez á que me acusaran, se calló como un muerto, y que el señor Goicoeretea el que, en frases eloquentes que me causaron gran impresión cuando las leyó, le decía: «Comprendo que se sacrifique todo por un amigo; comprendo que se sacrifique hasta la vida; pero lo que no comprendo es que se sacrifique la honra. Si Mora es el criminal, que se diga, que se le acuse». Aquella era la ocasión de hablar; entonces habría sido noble, decente, acusarme, porque entonces podía defenderme. Pero, lejos de acusarme, el señor Collantes me hacía escribir por el conde de San Luis, que en su declaración «no me había nombrado», que en el concepto general «no se había defendido», y que esta «noble conducta» debía inspirarme el deseo de imitarla; es decir, que yo debía abstenerme de decir la verdad, y no acusar al señor Collantes, como podía acusarlo.

Y no se alegue, lo que ya dijo, el señor Collantes, que su papel no era el de acusador. Si él meditaba acusarme, como después lo ha asegurado sus defensores, y se ha visto ser la verdad, su papel, el papel de un hombre de honor, consistía en hacerlo cuando yo podía defenderme, y no á última hora de una manera inesperada y traídora, cuando la defensa era ya imposible. El papel triste, humillante y vergonzoso, es el de todos los que se prestaron á esta indigna magiobra y la llevaron á cabo. Pero sobre esto, ¿qué podría yo decir después de los sagaces pronósticos, los ingeniosos paralelos y las irrebatibles consecuencias que de ellos sacó el señor Calderón Collantes, al hablar como presidente de la comisión acusadora?

Lo que en segundo lugar salta á la vista en la contestación que me ha dado el señor Collantes, es la falta de una narración, en que explique á su manera como pasaron los hechos. Yo he hecho esta narración bajo mi punto de vista; ¿por qué no la hecho el señor Collantes? Pues qué, ¡nada sabe, nada tiene que explicar en esta parte! El no saber nada, el no tener nada que decir, es lo que llamaba el señor Sanmillán «una defensa escasa», y es indudablemente se vuelve contra el que la emplea. No algo, sino mucho, todo, lo sabe en esta parte el señor Collantes, y aunque hubiera estado completamente inocente, podría y debería, por ejemplo, explicar de qué medios me valí para arrancarle la firma de tres reales órdenes, firma cuya legitimidad no ha negado; podría y debería haber explicado por qué no le llamó la atención que esas dos reales órdenes no fuesen por el conducto ordinario á su firma; podría y debería haber explicado los medios diabólicos de que eché mano para hacerle firmar una de esas órdenes, estando yo en Madrid y él en San Ildefonso; podría y debería haber explicado por

(1) Cito al señor Sanmillán porque el público ha tenido ya ocasión de juzgar lo que valen sus negativas, y cómo ha quedado en el debate que intentó sobre su misión á Londres, arrastrado, como he dicho, por su supersticiosa creencia sobre el valor de las letras de molde.

(2) El señor Mora no conoce á la fecha en que escribe la comunicación del señor Balleras. Cuando la haya visto no tendrá que borrar el nombre de este señor, que ha confirmado en vez de debilitar las aseveraciones estampadas en su Memoria. El público ha visto ya también lo que valía y significaba la comunicación del señor Balleras, escrita con tantas reservas mentales y el lugar en que dejaba á su autor el affidavit del señor Rouih.

que fue á ver al señor Domenech, y sacó, con tanta facilidad de él el crédito que se necesitaba para cubrir el servicio ilusorio, pues hasta ahora no aparece que fuera yo, ni aparece tampoco que el señor Domenech tuviese por costumbre conceder créditos, sin acuerdo del consejo y a petición personal y privada del director de obras públicas. Todo esto ha podido y ha debido explicar el señor Collantes, y no lo ha hecho. Pero es preciso, es indispensible que lo haga; se lo repetiré un dia y otro, á él y á sus defensores, mientras pueda manejar una pluma. Si no lo hacen, ni él ni ellos tienen derecho á pasar adelante sin esponerse él á echar sobre sí, con una evidencia irresistible, la mancha del crimen, y ellos, á ser considerados como calumniadores.

No es menos notable la necesidad en que se ha visto el señor Collantes, para aparentar que me contesta, de tergiversar las palabras más que cita; prueba evidente del terrible aprieto en que se encuentra, pues esas palabras, impresas están, y es fácil á cualquiera consultarlas. En prueba de esto, solo citaré dos casos: cuando dice que, en mi opinión, los señores X. y Z. estaban acostumbrados y eran poco escrupulosos en armar negocios, cosa que yo no he dicho, y cuando asegura que las satisfacciones que me enviaba Londres, solo constan en una carta de mi familia, siendo así que dos renglones antes citaba yo la carta de un amigo, á quien el señor Collantes conoce bien, á quien no se atreve á desmentir, ni aun á citar, y que á segun me ha ofrecido recientemente, se dispone a hablar al público, y á decir la parte que ha tenido en estos asuntos. A lo que él publicó me remito, para contestar á muchas aseveraciones del señor Collantes.

Otro gran vacío de la contestación del señor Collantes, consiste en la falta de apoyo por parte de las personas a quienes yo he citado, y que hasta ahora no me han desmentido. Por qué no han dado al señor Collantes armas para contradecirme? Por qué se ha en esto el señor Collantes á su propia palabra, cuando tan fácil le era obtener el apoyo de sus amigos, si éstos podían dárselo? Se lo han negado? Mucho convendría saberlo. Entretanto quedan en pie todos los hechos que he citado, apoyándose en los nombres de los señores conde de San Luis, Salamanca, Routh, Sanmillán (1) y Balleras (2). Contra todo esto, la simple negativa del señor Collantes no tiene el mas pequeño valor. He insistido ya tanto sobre esto, que me causa repugnancia volver á semijante tema, y prefiero abandonar al buen juicio del público la verdadera explicación de estos fenómenos.

Por ultimo, no vacío sino protuberancia repugnante y deformes esa serie de insultos en lenguaje grosero que me prodiga el Sr. Collantes en su contestación. No me es posible seguirlo por este camino. Todo podrá salir de mi pluma, menos denuestos propios solo de personas que no tienen razón, y que quieren ocultar á fuerza de gritos la falta de argumentos y de justicia. Fácil me sería proceder de otra manera; fácil me sería poner al pie en esa roca de moralidad irónica con que piensa hundirme, un abismo de podredumbre muy verdadero y muy conocido; abismo á cuyas orillas tuvimos la imprudencia de sentarnos dos hombres de bien, contra quienes

Por último, el pobre niño de Collantes ha sido insultado con los dicerios más terribles. Ni entre hotentotes pasa lo que está tolerando un gobierno que decía no tener en el asunto mas interes que el de la moralidad y la justicia. Mas como no lo ha de tolerar cuando el mismo está ahorrando rebuscando expedientes por todos los ministerios, y se está ocupando de redactar una nueva ley de enjuiciamiento del senado, en que se establece que basta la mayoría para condenar, y otras garantías para que no se escapen los que por ellos sean allí llevados?

En medio de estas salvajes maniobras, para nada se acuerdan de usted, toda vez que su condición no ha satisfecho la venganza que buscaban, ni llenado sus miras de condenar en la persona de uno de los ex-ministros á la administración contra la que se rebelaron (3).

(3) Al conocer esta carta del conde de San Luis, al ver el conjunto de calumnias y de injurias falsedades que contiene, no ya solo contra los

Aun podria citar mas; pero esto basta. ¿Habrá ahora quien diga que yo era el que daba colorido de persecución política á la causa de las piedras? Al hacerlo, ¿no sucumbía débilmente á los deseos de mis amigos, que en esto veian una tabla de salvación? No se vuela, pues, á decir, que este colorido político era una invención mia para salvarme, cuando yo lo único que hacia era tratar de salvar al señor Collantes, empleando los medios que se suministraban de Madrid. Si luego no convino esta clase de defensa, no es culpa mia.

Ahora peso á un punto de mas importancia y trascendencia, el paradero que tuvo la suma que produjo el negocio de las piedras.

El señor Collantes dice redondamente que ese dinero vino á mi poder. Yo, sin afirmar las cosas de una manera tan absoluta, no aspirando á que se me crea tan solo bajo mi palabra, voy á tratar de probar, tanto directa como indirectamente, que eso dinero no vino á mi poder, que el señor Collantes será el que pueda decir á donde fué y que la misión Sanmillán no fué la única negociación con que se trató de ofrecerme recursos pecuniarios si yo me prestaba á arreglar el negocio. El señor Collantes dice en su contestación, con gran aire de triunfo, que yo no cito ninguna carta suya, á pesar del empeño con que las busco. Me parece que se ha dado demasiada prisa en decir todo esto. Yo no he buscado sus cartas; pero le voy á dar la desagradable sorpresa de probarlen que poseo algunas, con las cuales le demostraré que no estaba tan ignorante del asunto de las piedras como le ha convenido decir, y que ademas aun pude por este medio llegar á sufrir el castigo que merece por otros negocios igualmente punibles, y en que hasta ahora ha logrado eludir su responsabilidad á expensas, como siempre, de la honra de otros.

No entré á explicar las declaraciones del señor Pastor, ni si hay contradicción entre ellas y lo que yo le alegado. Esto lo declarará él algun dia si le conviene. Lo que diré en contestación á las insinuaciones del señor Collantes y sus abogados, es que el señor Pastor declaró ante el congreso y el senado, siempre que se le llamó á declarar, y que si no asistió al juicio suyo porque cuando se le citó había marchado de Madrid con dirección á Méjico, donde ahora se encuentra; viage que tenía proyectado hacia tiempo, y que exigían sus asuntos particulares. No se dirá, seguramente, que se fué nada menos que á Méjico para huir de una nueva declaracionante el senado, cuando ya les había dado ante este cuérpo y ante el congreso. Eu cuantos á que no tenia recursos pecuniarios cuando ocurrió lo de los pagares, el señor Collantes no lo sabe; y su afirmación en este punto es como todas las suyas. Lo que yo sé, es llantes hubiese traspasado las legales sonderas de un periódico, el señor Pastor había heredado de su padre una fortuna considerable, y era un hombre conocido, individuo de una fama en mi Memoria que yo ignoraba, que él hubiese tenido el menor punto de contacto con los pagares, y añadí que esto se puede probar con una carta mia que debe tener el conde de San Luis, carta escrita, segun entónces dije, cuando no para lo presente ni para el porvenir podia yo tratar de ocultarle nada.

Pero pasemos, que es lo que importa, á las

pruebas indirectas y directas que he ofrecido:

En primer lugar, el 14 de abril, cuando yo no podía aun sospechar el sesgo que tomaría el negocio, cuando ignoraba hasta dónde salían las calumnias que se probaban en mi daño, como la de los 60,000 duros del señor Retortillo, que debí á la buena amistad del señor Collantes, envié á Madrid, donde está aun, un certificado del corredor que he empleado aquí siempre para mis negocios mercantiles, y que tiene toda mi confianza, en cuyo certificado consta la suma, muy inferior aun á la mitad de lo que produjo el negocio de las piedras, con que yo empecé aquí trabajando cuando renuncié á la política y me consagré á los negocios. Esta suma puede comprobarse con los libros mismos del corredor; puedo explicar satisfactoriamente, cuando sea necesario, su origen puro y legal, y resulta además del certificado, que era la única de que podía disponer, puesto que habiéndome propuesto el corredor negocios ventajosos en diferentes ocasiones, no pude acometerlos por falta de mas capital propio.

Los que conocen de qué manera están organizados los negocios en este país, cuál es la intervención legal y consuetudinaria que en ellos tienen los corredores, género de respeto que merecen sus dichos en estas materias, y la se de sus libros mercantiles, sabrán apreciar debidamente la fuerza y solidez de esta prueba.

Si el señor Collantes estuviese tan dispuesto como yo lo estoy, á abrir sus libros, á explicar el origen de lo que posee, á apelar al testimonio de los que hayan manejado sus fondos, sin reserva de ninguna especie, creo que el público descubriría muchas cosas que ignora y que le convendría saber; porque á lo mejor asistiría al espectáculo agradable de la fundación y del desarrollo siempre creciente y verificado en pocos años, de la fortuna de un hombre, antes desprovisto de medios, y que ha debido á sus propios esfuerzos vivir en medio de un lujo oriental, no solo en su país, sino en el extranjero; viajar como los grandes señores, tener gran mesa, tinas y servidumbre, sin agotar sus rentas. Lo único en que podrían librarse la rehabilitación de su nombre los que se hallan en el caso del señor Collantes, que es en explicar satisfactoriamente y á la luz del dia, el origen de su opulencia; eso es precisamente lo que no hacen. Ni siquiera le ocurrió al señor Collantes hacer una indicación en este sentido cuando habló ante el Congreso y el Senado: ni siquiera le ocurrió apelar á sus antecedentes, y sin embargo, la ocasión no podía ser mas á propósito, ni la defensa de su honor podía exigirlo con mas imperio. Quo temería el señor Collantes, cuando no se aventuró á decir: «Todos saben el origen de la posición antecedentes depónen en favor de mi inocencia?»

«Qué temería? Yo no lo sé, aunque lo sospecho; lo que sé de fijo es como se habría manifestado el sentimiento del auditorio, si esas palabras hubieran salido de los labios del señor Collantes. Por mi parte he hecho y estoy dispuesto á hacer lo contrario hasta el punto que se quiera; yo provoco el examen de mis antecedentes; yo he explicado en mi anterior escrito el origen de la escasa fortuna mia y de mi familia, conquistada á fuerza de trabajo durante muchos años, y con la cual hemos vivido en todas partes y mucho antes de venir á España, y de ocuparme yo de tener empleos, en la misma modesta y humilde indiferencia que ahora. No insisto mas: ya dije mi prueba indirecta. La directa es la siguiente:

Tengo en este momento delante de mí dos cartas del señor Collantes firmadas, la primera de las cuales lleva la fecha de 14 de mayo de 1837. En esta carta, después de solicitar mi complicidad para un negocio escandaloso, que estaba remediando por entonces, y de que se hablará cuando llegue la ocasión oportuna, terminaba con este párrafo, escrito en el estilo familiar y de broma, que le es habitual:

«Del otro asunto (el de las piedras) se lo dejó confiado á Vd., y será preciso matarle si no lo arregla, pues no tendrá Vd. perdón»

Por lo cual se vé que, á lo menos desde 1837, el señor Collantes estaba muy enterado del asunto que después ha aparecido ignorar.

La segunda carta que citaré es del 22 de enero de 1838, y termina con estos párrafos:

«Por supuesto, el asunto.... se arregló definitivamente y bien»

«Yo creo que Vd. no debería desaprovechar estos momentos, que son favorables para arreglar el otro asunto (el de las piedras), y sacar de él todo el partido posible, pues lo que ahora no se pueda hacer, no se ha de hacer en otra ocasión; se lo advierto á Vd. para su gobierno, porque la ocasión la pinta calva, y ahora la hay, y yo creo que entre todos los negocios que Vd. tenga abi ninguno del cual pueda sacar mas partido que del consabido.»

No publico estas dos cartas íntegras, porque me reservo lo que contienen para ocasión oportuna, y por la misma razon no se las remito á Vds., á fin de que las espongan al público; pero desde luego me comprometo á entregárlas, en cuanto haya hecho el uso conveniente de ellas, en donde se mediga, y en donde puedan conservarse perpetuamente para edificación de los futuros historiadores. Entre tanto, creo que halban con suficiente elocuencia en mi favor. No solo prueban que el negocio era muy familiar al señor Collantes, que pensaba constantemente en

él: y que deseaba que yo fuese á arreglarlo, es decir, á formalizar el expediente, sino que en premio de este favor, me dejaba entrever la posibilidad de que sacase partido de él, mucho mas que todo lo que podrian producirmos mis negocios lícitos de aqui. ¿Se comprende esto si el dinero se hubiese hallado en mi poder? En este caso, ¿qué participación podría haberme ofrecido el señor Collantes que equivaliese á lo que tenía ya? ¿Se puede desejar una refutación mas terminante de su defensa ante el Senado, y de los ataques que me dirige en su reciente escrito? ¿Dudará nadie ya de la verdad? Creo que un comentario detenido sobre este punto, debilitaría en vez de fortalecer la elocuencia de un hécho de esta especie.

Con todo lo que precede queda contestada, en mi opinion, la parte sustancial del escrito del señor Collantes, y me parece que aquí podría detenerme, seguro de que ya he dicho lo bastante para que ese escrito venga á tierra por su propio peso. Pero ya que tengo la pluma en la mano, y ya que no se me presentaría quizás otra ocasión de responder al tal escrito, voy á examinar, lo mas brevemente posible, sus despedazados restos. En esta respuesta soldrán naturalmente algunas cosas, que conviene decir al público.

Solo al señor Collantes puede ocurrirse clasificar de cinismo el hecho de haber confesado yo la parte de responsabilidad que me toca en el negocio de las piedras. Todo hombre de sentimientos delicados reconocerá que esto no es cinismo; que el cinismo consiste en negar con insistencia lo que está á la vista de todos, lo que está demostrado, lo que no se puede negar. El hombre de bien que una vez por debilidad se ha estraviado, considera un deber de conciencia confessar el hecho; es un acto de valor y de dignidad que prueba que el corazón no está dañado; que el fondo de honestidad existe mas firme que nunca, es una reparación que debe á la sociedad, y que no vacila en darle, por mas que le duela, por mas que lastime su amor propio. La religión misma nos manda confessar nuestras culpas. Porque, pues, ha de ser cinico el baculo! El que no confiesa jamás, el que se deja despedazar antes de reconocer su delito, porque el delito en él no es una excepcion que lo avergüenza, sino un sistema que constituye su vida, es el que está avezado al crimen, el prevaricador sistemático, el que tiene una noción muy vaga de lo tuyo y de lo mio, el que cree haber nacido para gozar sin trabajar; sin esas mujercitas (y las hay de ambos sexos) de que habla el poeta francés: «Qui se sont fait un front qui ne rougit jamais.»

por mi parte no me avergüenzo de haber confesado lealmente la verdad.

Otro argumento curioso me hace el señor Collantes: «Si el señor Mora era tan probo, ¿cómo consiente ni por un instante que se le dirijan, ni en broma siquiera, las indignas palabras que él pone en mis labios?»

No conoce que yo no habré podido nunca dirigirme en tales términos si no á una persona cuya perversidad me fuera notoria?

Prescinriendo de que las palabras que yo he puesto en boca del señor Collantes han sido oídas tambien por otras personas; que, según todo el mundo, lo retratan á lo vivo y no pueden haber sido inventadas por mi; que se las refirió aquí al señor Sanmillán, el qual las aceptó como en alto grado probables, hay que tener en cuenta que las conocidas peculiaridades del señor Collantes le daban cierto derecho á hablar entre nosotros, de una manera que no se hubiera consentido á nadie mas. En todos partidos, y especialmente en los que no son muy numerosos, se toleran hombres cuyo carácter moral se desaprueba, pero cuyos servicios se necesitan, ó se cree necesitar por lo menos, para actos dudosos.

El señor Collantes era un instrumento útil en la fracción á que yo pertenecía. Su talento especial consiste en una audacia sin límites, y en una erudición vastísima en lo tocante á todos los chismes de partido que han nacido de nuestras luchas durante los últimos veinte años. Estas cualidades fueron útiles en algunas circunstancias, y mas de una vez sirvieron en las Cortes y en la prensa para imponer silencio á su adversario incómodo. Mas no porque se le utilizase se dejaba de conocer su carácter moral que, por otra parte, es preciso hacerlo esta justicia, jamás trató el de ocultar; y así es que entre nosotros se le conocía generalmente, con alusión á ciertos célebres romances populares, bajo el nombre de «el guapo Agustín Esteban». Conocidos estos antecedentes, habituado á este lenguaje, nadie tiene de particular que yo le oyese con indiferencia y permaneciese en un puesto en que me había colocado mi partido y en que creía que podía serle útil.

Porque contiene advertir que no es cierto como dice el señor Collantes: que en mi Memoria declarase ya que no sabía por qué se me había nombrado director de obras públicas. Lo que me dije fué que no explicaba, porque no había necesitado de ello, como, por qué, y en qué circunstancias fui nombrado director. El señor Collantes sabe muy bien que él no tuvo participación alguna en este nombramiento, fuera del hecho material de Heverte, con mucho gusto suyo, á la rúbrica de S. M. El sabe muy bien por

qué y para que entró en el gabinete Lersundi, y qué razones hubo para colocarme á su lado, contra la decidida oposición del señor Egaña, á quien debí, sin solicitarlo, mi primer nombramiento de director, y que conociendo mis intereses mejor que yo mismo, no quería consentir en que yo saliese de su secretaría. ¡Ojalá hubiese accedido á sus deseos!

Algunas palabras misteriosas encuentro en la contestación del señor Collantes, que no comprendo bien, y á que por tanto no será extraño que no pueda responder terminantemente. Dice el señor Collantes que yo, «haciendo uso de una idea perversa, ó mas bien el principio de una idea,» cosa bastante enredada y que justifica mi falta de comprensión, apunto al consejo de ministros (supongo que querrá decir el de 1854), y voy á parar á otra parte. Valga esto lo que valga, y signifique lo que signifique, y declaro con toda verdad que solo he apuntado al señor Collantes, y si he dado ó no en el blanco, que lo diga la opinión pública del país. En cuanto á apuntar al consejo de ministros, no he pensado en semejante cosa. Si alguna responsabilidad recuyese sobre el consejo de ministros, culpa es del señor Collantes, que tan cuidadosamente se ha abstenido de explicar como y por qué razones obtuvo del ministro de hacienda con tanta facilidad de crédito que necesitaba para el asunto á que esta polémica se refiere.

Tambien encuentro en la contestación del señor Collantes dos plágios, cuya originalidad debió restituirla á quien corresponde.

El primero es ese elegante y culto trozo en que, concediendo hipotéticamente que viniera el Sr. Sanmillán provisto de fondos para sobornarnos, se compararía los propietarios de Andalucía que á veces tiene que rescatarse de manos de los caballistas mediante gruesas sumas de dinero. La comparación, como se ve, olisquea por su base, porque pena que yo fuese el caballista, habría sido preciso que no rechazase el dinero con indignación, como lo rechacé. ¡Lástima que no hagan tanto todos los caballistas de España! Pero esta comparación es un simple plágio de un hecho que en efecto ha ocurrido, y que quizás el Sr. Collantes habrá oido referir. En una secretaría, de cuyo nombre no quiero acordarme, había un expediente favorablemente despachado por todos los subalternos; pero que una fuerza misteriosa y oculta detenia de una manera inexplicable al llegar al jefe. Por fin, desapareció este obstáculo, y el expediente pasó. Posteriormente, y cuando ya aquella situación se supo por un conductor respetabilísimo el misterio. El promovedor del expediente, que, para mayor vergüenza, era extranjero, había sido llamado á cuentas, y se le entregó á usted tanto en dinero y tanto en tales valores. El hombre sucumbió á la inevitable necesidad y luego, resistiendo el lance, decía: «Qué había yo de hacer? Me encontré en un camino con un saltador que me puso un traba al pecho, y no tuve mas remedio que en tregármela la bolsa.» De este hecho histórico y deudostable se ha plagiado, sin duda, la comparación de los caballistas.

El otro plágio es relativo á mí entre visto el Sr. Mariátegui, que ocurrió exactamente como lo refiero en mi Memoria, y en presencia de un testigo que pudo oír á lo menos una parte de ella, y que no me ha desmentido. Segun el Sr. Collantes, que apareciendo mas enterado de lo que conviene á su primitiva defensa, el señor Mariátegui fué llamado por mí y me incitó á que devolviese el dinero. Repito que no es exacto, y que mi versión contiene toda la verdad. Pero la idea me ha sido plagiada. Al principio de nuestra emigración, acusado yo un dia y otro dia por el Sr. Collantes para que arreglase el negocio de las piedras, arreglo que consistía por entonces en recoger de la secretaría, por alguno de los amigos que allí habían quedado, los documentos que cinco años despues, ha pedido el congreso, me causó una vez y le dije: «Mire usted, Collantes, aquí no hay mas que un medio de arreglar el negocio, y consiste en mandar un hombre de toda confianza á Juárez, exigir á éste su palabra de honor de que seguida, entregármelo el dinero y recoger los documentos. Si usted me autoriza á ello, y me pone en situación de hacerlo, yo tengo persona de toda confianza que se encargará de manejar esto hábilmente.» Tal es el origen del plágio que hoy me devuelve el Sr. Collantes vestido de otra manera.

Ahora porque tengo deseó de concluir, responderé brevemente á dos ó tres cosas de esa importancia.

No recuerdo la interpelación del general Concha en el senado; pero sin recordarla, estoy seguro de que nada diría contra mi honor ni contra mis antecedentes, porque nadie había que decir. Al mismo general apelo para que diga, si antes de este negocio había oido ó constaba algo sobre mi conducta que como particular ó como empleado pudiera mencillarme.

No soy, como dice el Sr. Collantes, amigo de los Sres. Calderon Collantes y Cánovas del Castillo. Ahora apenas los conozco; pero les tengo, y no debo ocultarlo, una profunda gratitud, y agradezco que las circunstancias me permitan darles las gracias personalmente, por haber sido los únicos que levantaron la voz contra la iniquidad de que yo era víctima. Algun dia espero

tratarlos y convencerlos de que no soy el hombre que les han pintado, y que no por haber estado al lado del Sr. Collantes, merezco lo que les han hecho creer de mí.

La conducta que yo he seguido después de conocida la sentencia del senado, es exclusivamente mía, espontánea, no inspirada por nadie, ni á nadie he servido de instrumento. Es completamente inexacto que la Memoria que yo envié á Madrid sufriese supresiones, ni importantes ni no importantes. Como la envié se publicó, y la reconozco como obra exclusiva mía en la forma en que se ha publicado.

El Sr. Collantes me amenaza de nuevo con imprimir el escrito del Sr. Samillan que lleva mi firma, del cual cita un trozo, el final, que es obra exclusiva de su primo, el abogado nos

Repite que puede publicar ese escrito cuando guste; y si quiere hacerlo por completo, yo le enviaré copia exacta del original que conservo aquí, escrito de puño y letra del Sr. Samillan, y en el cual hay largos y curiosos trozos que no están en la copia que el Sr. Collantes posee, porque me parecieron demasiado absurdos, y los suprimió.

Por último, el Sr. Collantes amenaza el final de su contestación con algunos pormenores de su vida pública y privada, y refiere los triunfos que en la primera ha conseguido, y los elogios de que lo han colmado los periódicos.

Por mi parte, como antiguo periodista, puesto que ha llegado el caso de bacerlo, diré que generalmente en el periódico á cuyo frente estuve, se puede decir de los elogios al Sr. Collantes lo contrario de lo que dice la fábula: era león el pintor. Y en cuanto á aquellas grandes y floridas descripciones de su marcha triunfal por Palencia, tomadas del *Heraldo* y que presentó al tribunal solo puedo decir que según recuerdo, César mismo era el autor de los *Comentarios*.

En cuanto á la vida privada del Sr. Collantes, es cosa en qué no me he metido, y en que nadie tengo que ver. Es un terreno sagrado, aun tratándose del mas cruel enemigo, que yo he respetado siempre. Pero como se toma la libertad de decir que no ha vivido nunca con mas lujo que yo, debo hacer constar que yo nunca he tenido coches; que en la emigración me vine á Londres á trabajar, y tengo que dar gracias á Dios que ha sido con éxito; que no por falta de descosino por falta de otras cosas necesarias para ello, y á pesar de reiteradas invitaciones, no he podido hacer largos y costosos viajes de recreo é instrucción á Italia y Alemania; que nadie me ha visto invertir grandes sumas en acciones de ferro carriles franceses; que nadie me ha visto ostentar una fortuna que no tengo, en mi casa y oficina, y que no ha vuelto á España, no he tenido la oportunidad de escandalizar á propios y extraños, llevándome cargamentos de muebles de lujo y montando una casa capaz de competir con la del mas opulento magnate.

He concluido por ahora, y solo me resta añadir, que si el Sr. Collantes declara que no volverá á responder, yo por mi parte declaro todo lo contrario, y estoy dispuesto á contestar á todo lo que se me diga. Aun no he hecho uso de todas mis armas, y si el Sr. Collantes quiere cambiar de resolución y contestarme, me encontraré dispuesto á hacerle frente. Si, por otro lado, algún periódico de Madrid creyese de buena fe que he dejado de contestar algún punto importante del escrito del Sr. Collantes, no tienen más que indicármelo, y en el acto de remitir las explicaciones, que necesite, si me es posible dárles.

Soy de Vds. señores redactores, afectísimo y agradecido servidor y amigo. Q. B. S. M.

JOSÉ MARÍA DE MORA.

Londres 16 de agosto de 1859

sobre la idea de la redacción del artículo anterior

jo que es el granero de la Cochinchina, y á la fecha de las últimas noticias, el virey del Tonking había suspendido los envíos de cereales y ganado que le hacia cada año.

En tan apurada situación se ha apresurado á aceptar las proposiciones moderadas que se le hacían. Por lo demás, á pesar de las negociaciones se hacían en Tourana los preparativos necesarios para atacar la ciudad de Hué á mediados de julio ó primeros de agosto, en el caso poco probable de no concluir el tratado. Los últimos resúltulos enviados de Francia habrán llegado, poco, más o menos á la época mencionada.

Leemos en la *Patria*:

Un decreto del rey de Nápoles, Fernando IV, padre del rey actual, concedía una gratificación de 50 ducados (250 francos), á cada soldado suizo el dia de su retiro del servicio. En vista de los actos de insubordinación que han dado por resultado el licenciamiento total de los regimientos suizos, el gobierno podía prescindir del decreto y rehacer dicho suplemento de sueldo á los militares que abandonaban su bandera antes del término fijado á su enganche. Mas, obedeciendo á un noble sentimiento, y deseando mostrarse generoso para con los suizos, muchos de los cuales se hallaban casi sin recursos, el rey Francisco II dispuso que les fuese exactamente pagada la gratificación de 50 ducados. Este acto de munificencia produjo el mejor efecto en los soldados suizos, quienes manifestaron su reconocimiento con repetidos gritos de:

«Viva el rey». Así de hacer mas notable esa demostración de gratitud, y deseoso al propio tiempo de conservar el recuerdo de aquel príncipe, compraron antes de embarcarse todos los retratos de Fernando IV y Francisco II que había en las varias estanterías, y á pesar de reiteradas invitaciones, no he podido hacer largos y costosos viajes de recreo é instrucción á Italia y Alemania; que nadie me ha visto invertir grandes sumas en acciones de ferro carriles franceses; que nadie me ha visto ostentar una fortuna que no tengo, en mi casa y oficina, y que no ha vuelto á España, no he tenido la oportunidad de escandalizar á propios y extraños, llevándome cargamentos de muebles de lujo y montando una casa capaz de competir con la del mas opulento magnate.

Pavullo, 9.

Querido Forni: Os envío un boletín de Parma y dos despachos telegráficos. El de Nesselrode no es mas que una licencia temporal. El otro es una prueba mas de lo mucho que el Piemonte desea fastidiarnos. Ahora tiene el apoyo de ese idolo de la Europa Napoleón. Y con este motivo, debo advertiros que me parece poco conveniente que nuestro periódico yaya recogiéndo, como lo hace, las glorias bonapartistas.

Al leerlo, nadie diría que es el órgano del gobierno que no ha reconocido á Napoleón, del único gobierno que nadie quiere saber de ese bandido (di quel brigante).

En el número de ayer vi con sorpresa y enojo que se había reproducido sin necesidad el artículo del *Monitor* (francés), relativo á la llegada del archiduque Maximiliano á Tolon.

Mas valía no haber dicho nada ó limitarse á decir que había sido bien acogido, que todo lo había visto; mas decir: Que ha manifestado su admiración por Napoleón y la Francia actual, es lo que no puede menos de irritar y confundir á los hombres probos, que creerán que intento reconciliarme con el señor Bonaparte.

Tambien deseo y hasta mando que nada se tome del sucio y torpe *Correo italiano*, ni de varias *Gacetas sardas* ó de Trieste que se han convertido en oráculos del *Mensajero*; sonse únicamente artículos indiferentes, y no se copien en manera alguna aquellos en que se profesen sentimientos contrarios á los nuestros. La *Gaceta de Ausburgo* publica á veces escuetos artículos en que habla con justo desconfianza de la barraca bonapartista.

Acaso sería bueno traducir algunos, si es que se encuentra un buen traductor, pues preveo por parte vuestra esta objeción. He aconsejado muchas veces á Fernando Galvani que escuchase los consejos del tío don

César en lo concerniente á esta redacción; si lo hiciese, creo que marcharía mejor, esto es, que el periódico tendría mas carácter y colorido político.

Me repito, etc. — Firmado, — Francisco.

Constantinopla, 24.

Abdul-Medjid ha conferenciado mucho con el gran visir, probablemente á consecuencia de entrevistas con M. de Thouvenel, que tenían por objeto, según dicen, la ejecución del hattí-humayoun, y varias cuestiones relativas á la hacienda, á los aranceles y al canal de Suez.

Por lo que va sin firma,
P. J. GELABERT Y POL.

PALMA.

Nuestra insistencia en pedir uno y otro dia el establecimiento de los carros mortuorios, dimana del abuso que se comete en la conducción de los cadáveres, al cementerio de esta capital, y escenas repugnantes y altamente inmorales que la acompañan. Ya en otra ocasión dimos cuenta detallada de lo que se acostumbra entre nosotros desde que se saca el cadáver de la casa mortuoria hasta llegar á su destino; presentamos con verdaderos coloridos los inaplicables episodios que siguen a un hecho que debiera ser profundamente serio, todo con el objeto de ver si conseguimos plantear una reforma calificada por el público de urgente necesidad y la cual tiene una formidable oposición entre cierta clase de personas, oposición que ni comprendemos ni sabemos las razones en que se apoya.

A continuación transcribimos del *Correo* unas líneas que relatan un episodio de los teatros que indica la reforma indicada.

«Días pasados observaron indignadas varias personas las escenas que suelen tener lugar en las inmediaciones del Cementerio. En el próximodel puente contiguo suelen sentarse los acompañamientos funerarios después de haber dejado el cadáver, y sacando cada cual sus bizcochos, sus dulces y su indispensable rosolis principia la zambra y la algarabía hasta que el refresco se ha terminado. Si acierta á pasar por el puente alguna caballería suele armarse la correspondiente rechista acompañada de gritos y corridas y remojones: espántase la caballería, rabia el ginetes, riese el concurso y mucho es que no anden á palos ó que la víctima espantada y el ginetes indefenso no vayan á hacer un viage á los antípodas bajando del puente por el caminito mas corto. Denunciamos estos hechos al señor Alcalde para que se sirva procurar que no se repitan.»

Nuestros colegas han copiado del periódico *El Estado* el siguiente párrafo que se refiere al brillante estado del batallón provincial de Mallorca. Estamos harto convencidos que todo cuanto se diga en favor de la brillantez, disciplina, aire marcial etc. de uno que otro batallón del ejército, puede decirse de todos cuantos se compijan bajo la bandera española tanto en la península como en las Baleares y posesiones de Ultramar.»

Hé aquí lo que publica *El Estado*: «Mas de una vez nos hemos ocupado del estado brillante en que se encuentra el batallón provincial de Mallorca, y hoy con mayor gusto lo volvemos á hacer, vistas las reiteradas y unánimes noticias que tenemos de su esplendor.

Tal es, pues, la instrucción del referido batallón, así como la compostura y aire militar de los individuos que lo componen, ora en las formaciones, ora cuando

individualmente van á paseo, que los habitantes de aquella capital no pueden menos de proferir los mayores elogios, y mucho mas habiendo sido testigos del insignificante tiempo en que el citado batallón ha llegado al estado de disciplina y lucimiento en que se encuentra. A nosotros, que como otra vez dijimos, nada nos sorprende en su primer jefe el señor don Francisco Vázquez Butler; volvemos á repetirlo convencidos de que por las especiales circunstancias que concurren en el señor Vázquez Butler, llegará dia que el gobierno de S. M. fije la atención en tan instruido y especial jefe. Damos la mas completa enhorabuena á la escogida oficialidad del mencionado batallón, digna de los mayores elogios por su union y asiduidad en la cooperación á tan grandes ventajas.

Ayer fué conducido al hospital un trabajador del campo que ocupado en la recolección de almendras había caído de un árbol, quedando bastante mal parado. Ignoramos el estado en que hoy se encuentra,

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en el dia de ayer.

Casados 1 Viudos 1 Solteros 1 Niños 1 Casadas 1 Viudas 1 Solteras 1 Niñas 1

Por lo anterior,

P. J. GELABERT Y POL.

CRONICA RELIGIOSA

Santa de la mañana.

LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA.

FECCIONES ASTRONOMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 5 hs. 34 ms.

Pone el sol á las 6 » 20 »

Las 11 hs. 57 m. 45 s. nubes oscuras

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el segundo comandante del regimiento infantería de Asturias, don José Agustino y Enriquez.

Parada, el mismo cuerpo.

Hospital y provisiones, el batallón provincial de Mallorca.

El T. C. S. M.— Benito de Amores.

La ordenanza, oficinas y oficinas de oficio.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA MARAVILLA, GRAN SOCIEDAD EDITORIAL.

Publica las más grandes obras del saber humano en tomos de unas 400 páginas en 4º con primorosas láminas, y ricamente encuadrados á la suiza con mosaicos de oro y brillantes colores.

OBRAS PUBLICADAS.

Sección Instructiva.

Todos.

La Geografía Universal, por Malte-Brun,

Rubí y otros 2

Atlas Geográfico Universal, compuesto de

118 magníficos mapas iluminados. 11

Historia de Inglaterra, Escocia e Irlanda,

por J. A. Fleury. 3

Historia de Italia, por Julio Zeller. 2

La Moral Social, por Adolfo Garnier. 1

Compendio de los libros históricos de Santa

Biblia, por el P. Fernando Scio [con li-

cencias]. 1

Historia Antigua, por Mr. Guillermo. 2

Historia Romana, por V. Duruy. 2

Historia de Portugal, por Bouchoff. 1

Historia de Rusia, por Romey y Jacobs. 2

Historia de las Cruzadas, por Michaud y

Pojojolat. 1, 4 1

Historia de Francia, por Teófilo Lavalée,

[van publicados 4 tomos].

A 8 1/2 reales por suscripción.—A 10 1/2 reales tomando obras sueltas.

PUBLICADA FUERA DE SECCION.

La Sagrada Biblia, en latín y castellano, anotada por Scio de San Miguel; 10 tomos; 600

EN PRENSA.

Historia de los soberanos Pontífices, por Artaud de Montor, de 12 á 14 tomos.—Publicados 5

tomos.

Las obras fuera de sección á 11 1/2 rs. por suscripción.—á 13 1/2 fuera de suscripción.

Sigue abierta la suscripción en la imprenta de Gelabert, Pas d'en Quint, núm. 74.

TARJETAS DE VISITA

timbradas en azul, con varios estampados, impresas en cartulina porcelana con una limpia poco común. 1

Imprenta de Gelabert, Pas d'en Quint, 74.

31 AGOSTO 1839.



VIDRIOS PLANOS.

Los hay de todas dimensiones

El dueño del establecimiento, agraciado al público mallorquín, ofrece desde hoy una notable rebaja en dichos vidrios, tanto en los lisos como en los floreados y en los de colores, advirtiendo que á mas de la notable rebaja, á los que tomen por valor de cien reales se les concederá una bonificación de un 6 por 100 siempre que efectúen los pagos al contado de las compras.

Igualas rebajas quedan concedidas en las canales y cañerías de hojalata y zinc, bajo las mismas condiciones.

RECAMBIOS Y REPARACIONES

3.00



Desde hoy en adelante todos los jueves saldrá de Palma para Alcudia á las tres de la tarde, admitiendo pasajeros para los puntos intermedios, un carruaje de dos ruedas, el cual tiene asientos con muelles. Lo despacha el barbero que vive frente la puerta de San Antonio y el precio de los asientos es el de 8 reales cada uno.

A LOS AMANTES DE LA ILUSTRACIÓN.

Acaba de ver la luz pública en Barcelona un Cuadro sinóptico del derecho democrático, impreso con mucho esmero, en donde se ven los retratos de Confucio, Platón, Cristo, Galileo, Gutenberg y Franklin, y en el que se hallan resumidos los principios que constituyen el credo político y social de la Democracia Española. Vendense también en esta ciudad de Palma, calle de los Bastaixos, núm. 32, tienda de la esquina contigua al horso den Frau, al precio de siete reales los en negro y de nueve los iluminados.

ARRIENDO.—El que quiera arrendar para posada pública la casa situada en esta ciudad que pertenece á los señores colegiales de Lluch y en donde se despachan actualmente los billetes de la diligencia correo de esta á Manacor, puede verse con don Lorenzo Guasp, calle de Pelaires, número 32, quien tiene autorización del propietario don Miguel Doménech y Mas, vecino de Manacor.

EN LA PLATERIA DE DON JOAQUÍN Bonin, calle de Santo Domingo, número 57, se ha recibido un gran surtido de Joyería montada en diamantes; procedente de los talleres de los señores Miró y Bonin, en Barcelona, el que estará de manifiesto por algunos días.

Se compran y cambian alhajas nuevas por viejas, sup exención económica y asistencia.

AGRICULTURA GENERAL

que trata de la labranza del campo y sus particularidades, cría de animales, y propiedades de los plantas compuesta por Gabriel Alonso de Herrera y revisada por D. A. de Burgos. 2 tomos 8º. 16 rs.

Vendese en la imprenta de Gelabert, Pas d'en Quint, número 74.

GRAN SURTIDO DE VITELIS

para dibujo, hechas á mano, y de papel continuo, con la ventaja de poderse cortar el último de la medida que se quiera con tal que su ancho no pase de siete palmos. Bristol blancos y de colores. Tela inglesa y papel transparente para copias de planos, clases superiores. Álbums de varios tamaños y clases económicas. Libritos de memoria apaisados y de forma ordinaria, carteras de bolsillo, cigarreras, portamonedas, fósforeras de resorte y con candela, finas y ordinarias. Tinta china en barritas de varios tamaños.

Vendense en la imprenta de Gelabert, Pas d'en Quint, número 74.

PUEBLO DE LLUMMAYOR.

En el corral público de esta villa se halla depositado un macizo que se encontró abandonado en el predio Son Veri, de este distrito; la persona que lo haya perdido podrá acudir en esta Alcaldía y lo será devuelto dando sus señas; satisfaciendo ademas los correspondientes gastos que haya causado. Lummayor 3 setiembre de 1839.

—Sebastián Frigola, alcalde.

PÉRDIDA.—El lunes por la noche se perdió en los bancos del Borne un porta-monedas de

concha con varias monedas de oro, plata y cobre; el que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño que acuda á esta imprenta, y dando las señas se le gratificará con un duro.

VENTA.—Vendese un tilburí nuevo de cuatro ruedas recién llegado de los Estados Unidos;

además hay para vender una cárretela, un coche, una caleña y una galería. Dára razón Juan Humbert, frente el Huerto del Rey.

SE VENDE UN PIANO NUEVO DE POCO

uso de última moda propio para una señorita.

Dárá razón en la calle de San Miguel, número 8, piso 2º.

AVISO.—Se desea adquirir un ejemplar de la Encyclopédia moderna, diccionario universal de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria y comercio, publicada por D. Francisco de Paula Mellado. La persona que quiera desprendérse de esta obra puede avisarla en esta imprenta.

SE VENDE UNA CASA EN EL MOLINAR,

tiene tres cuartos dormitorios, botiga, cocina y cerrajería, y detrás un solar igual al que ocupa la misma casa. Informarán en el pesquero la Paja calle de San Costes número 22.

SE VENDE UN PIANO NUEVO DE POCO

uso de última moda propio para una señorita.

Dárá razón en la calle de San Miguel, número 8, piso 2º.

DEPÓSITO DE GUANO A 48 REALES

quintal y ladrillos refractarios á 12 rs. docena en la fábrica de barrilla del Portichol. Darán razón en la Balcar, plaza de las Copinas.

IMPRESA DE P. J. GELABERT.

LIBROS EN VENTA.

DICCCIONARIO GENERAL

DE LA LENGUA CASTELLANA,

el mas manejable y completo; el mas inteligible y suave, en sus definiciones, y el mas uniforme

en ortografía (con arreglo á la de la Academia de la lengua), contiene todas las frases y locuciones

familiares, ciencias, artes y oficios, historia, geografía, y mitología, las principales americanas y el nombre de todas las ciudades, villas, aldeas y banos de España, con la distancia á que se encuentran de la capital de su provincia, y por suplemento las cabezas de partido, por una sociedad

de literatos, bajo la dirección de D. José Caballero.

Séptima edición, corregida y aumentada mas que todas las publicadas hasta el dia.

Dos tomos en uno, encuadrados en pasta 70 reales.

HISTORIA Y RETRATOS

DE LOS HOMBRES UTILES.

Colección de 81 retratos abiertos en acero que representan otros tantos individuos eminentes en

virtudes, beneficencia, saber ó servicios prestados á la humanidad.

Un tomo casi sólo encuadrado 50 reales.

CARTOGRAFIA HISPAÑO CIENTIFICA

ó sea los mapas españoles en que se representa á

el licenciado D. Francisco Jorge Torres Villegas.

Dos tomos folio encuadrados 80 reales.

Maria

POB. D. VENCESLAO AYGUALS DE YZCO.

Edición de gran lujo, dos tomos encuadrados intercalado el texto con grabados 100 reales.

Idem idem, edición económica 40 reales.

FALMAS

Imprenta del Pedro José Gelabert, editor responsable.

10 1/2 reales. 31 Agosto 1839.